

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B) NOMBRAMIENTOS Y CESES

Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio

DECRETO 158/2024, de 22 de octubre, del Consell, por el que se disponen el cese por renuncia de José Miguel Monteagudo Hernández como director general de la Agencia Valenciana de Seguridad Ferroviaria y el nombramiento de Sergio González Moreno como nuevo director general de la Agencia.

La disposición adicional séptima de la Ley 9/2019, de 23 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat, en relación con el artículo 2 del Decreto 95/2016, de 29 de julio, del Consell, de regulación, limitación y transparencia del régimen del personal directivo del sector público instrumental de la Generalitat, establece que el personal directivo del sector público instrumental de la Generalitat tendrá la consideración de cargo público y será nombrado por decreto del Consell, a propuesta de la persona titular de la conselleria de adscripción del ente.

El artículo 16.1 de la Ley 7/2018, de 26 de marzo, de la Generalitat, de seguridad ferroviaria, establece que la persona titular de la Dirección General de la Agencia Valenciana de Seguridad Ferroviaria (AVSF) será nombrada y separada por decreto del Consell, por un periodo de cinco años, con posibilidad de reelección por otro periodo de igual duración, a propuesta de la Presidencia de la agencia, oído el Consejo Rector.

Mediante el Decreto 162/2020, de 23 de octubre, del Consell, se dispuso el nombramiento de José Miguel Monteagudo Hernández como director general de la Agència Valenciana de Seguretat Ferroviària. Con fecha 16 de julio de 2024, el director general de la Agència Valenciana de Seguretat Ferroviària presentó un escrito dirigido al presidente de dicha agencia, en el que manifestó su decisión de renunciar a dicho cargo, sin perjuicio de continuar ejerciendo sus funciones hasta la publicación del decreto por el que se acuerde su cese por renuncia.

El presidente de la Agència Valenciana de Seguretat Ferroviària ha aceptado esta renuncia y ha propuesto su cese, oído el consejo rector de dicha agencia, conforme con el artículo 16.1 de la Ley 7/2018.

El presidente de la Agència Valenciana de Seguretat Ferroviària ha emitido una propuesta de nombramiento de Sergio González Moreno como director general de la Agència Valenciana de Seguretat Ferroviària, oído y conforme el Consejo Rector de la AVSF, en su reunión de 3 de octubre de 2024.

Consta, asimismo, el informe de la persona titular de la subsecretaría de la referida conselleria, de acuerdo con lo que dispone el artículo 69.2.d) de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell.

Por lo tanto, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional séptima de la Ley 9/2019, de 23 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat, y en el artículo 16.1 de la Ley 7/2018, de 23 de marzo, de la Generalitat, de seguridad ferroviaria, a propuesta del conseller de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio, el Consell, previa deliberación, en la reunión de 22 de octubre de 2024,

DECRETO

Primero

Cesar a José Miguel Monteagudo Hernández como director general de la Agència Valenciana de Seguretat Ferroviària, cargo para el que fue nombrado mediante el Decreto 162/2020, de 23 de octubre, del Consell, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo

Nombrar a Sergio González Moreno director general de la Agència Valenciana de Seguretat Ferroviària.

Tercero

Este decreto tendrá efectos, en cuanto al cese, el día 31 de octubre de 2024, y en cuanto al nombramiento, el día 1 de noviembre de 2024.

València, 22 de octubre de 2024

Carlos Mazón Guixot
President de la Generalitat

Vicente Martínez Mus
Conseller de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio